

Expediente: 4702/11
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ MENA CLAUDIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - MENA, CLAUDIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4702/11



H106028933414

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 4702/11 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:4702/11 - JUICIO:CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ MENA CLAUDIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 06/02/2026 NO SE LIBRA CEDULA AL EMPLEADOR POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
4702/11

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.